

2470-asi 2

Margue PIF
Verifican
de cedente a la ley
de cedente a la ley
Bog

Manta, 08 de Agosto del 2012

Sres.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

OK
21-8-12
Q

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de **AGRICOLA Y PISCICOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSSDEL S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Alex Leopoldo Sussmann Delgado	130989158-6	Ramón Arturo Cedeño Rosado	130645002-2	60
Walter Paul Sussmann Delgado	130902211-7	Ramón Arturo Cedeño Rosado	130645002-2	60

Cabe indicarle que los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana. Y cada acción tiene el valor \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

Alex Leopoldo Sussmann Delgado
AGRICOLA Y PISCICOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSSDEL S.A.
Gerente General
C.I. No. 130989158-6



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 07 de Agosto del 2012. Cedo sesenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, que mantengo en la compañía **AGRICOLA Y PISCICOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSDEL S.A.**, a favor del señor **RAMÓN ARTURO CEDEÑO ROSADO**.

Atentamente,



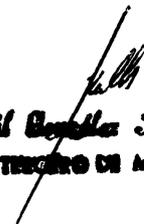
Alex Leopoldo Sussmann Delgado
EL CEDENTE
C.C. No. 130989158-6



Ramón Arturo Cedeño Rosado
EL CESIONARIO
C.C. No. 130645002-2

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en la presente carta de cesión de acciones son auténticas y pertenecen a los señores: **Alex Leopoldo Sussmann Delgado**, con C.C. No. 130988158-6, **Ramón Arturo Cedeño Rosado**, Con C.C. No. 130645002-2, firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 07 de Agosto del 2012. El Notario.-

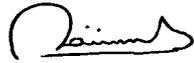



Abg. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 07 de Agosto del 2012. Cedo sesenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, que mantengo en la compañía **AGRICOLA Y PISCICOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSDEL S.A.**, a favor del señor **RAMÓN ARTURO CEDEÑO ROSADO**.

Atentamente,



Walter Paul Sussmann Delgado
EL CEDENTE
C.C. No. 130902211-7



Ramón Arturo Cedeño Rosado
EL CESIONARIO
C.C. No. 130645002-2

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en la presente carta de cesión de acciones son auténticas y pertenecen a los señores: **Walter Paul Sussmann Delgado**, con C.C. No. 130902211-7, **Ramón Arturo Cedeño Rosado**, Con C.C. No. 130645002-2, firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 07 de Agosto del 2012. El Notario.-



Ab. Paul Espinosa Melip
NOTARIO TERCERO DE MANTA